

PROGRAMA DE CURSO DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL

TÉCNICO EDITOR[\[DATOS GENERALES DEL CURSO\]](#)[\[DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO\]](#)

DATOS GENERALES DEL CURSO

1. FAMILIA PROFESIONAL: INDUSTRIAS GRÁFICAS
ÁREA PROFESIONAL: EDITORIAL

2. DENOMINACIÓN DEL CURSO: TÉCNICO EDITOR

3. CÓDIGO: IGED20

4. TIPO: OCUPACIÓN

5. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el curso, el participante será capaz de realizar la búsqueda de originales siguiendo la pauta de la línea de obras de una editorial; la definición del proyecto editorial de manera que éste contemple todos los aspectos de criterio y formales de la publicación, que servirá de guía en todo el proceso de edición; y el control del proceso de producción ajustado al tiempo, al coste, a la calidad y a la forma especificados en el proyecto editorial.

6. REQUISITOS DEL PROFESORADO

6.1. Nivel académico

Titulación universitaria o, en su defecto, capacitación profesional equivalente, en la ocupación relacionada con el curso.

6.2. Experiencia profesional

Tres años de experiencia en la ocupación.

6.3. Nivel pedagógico

Formación metodológica o experiencia docente.

7. REQUISITOS DE ACCESO DEL ALUMNO

7.1. Nivel académico o de conocimientos generales

Formación profesional de segundo grado en artes gráficas o B.U.P.

7.2. Nivel profesional o técnico

Un año de experiencia en el área de editorial.

7.3. Condiciones físicas

Sentido correcto de la vista aunque sea compensada.

8. NÚMERO DE ALUMNOS

15.

9. RELACIÓN SECUENCIAL DE MÓDULOS FORMATIVOS

- Selección de obras.
- Contratación Editorial.
- Realización Editorial.
- Gestión y control Editorial.

10. DURACIÓN

Prácticas horas
Contenidos teóricos horas
Evaluaciones horas
Duración total 400 horas

11. INSTALACIONES

11.1. Aula de clases teóricas

- Superficie: 2m² por alumno.
- Mobiliario: Estará equipada con mobiliario docente para 15 plazas de alumnos adultos y un profesor, además de los elementos auxiliares.
- Dispondrá de las correspondientes instalaciones de ventilación e iluminación, adaptadas a la normativa vigente.

11.2. Instalaciones para prácticas

- Las mismas que para las clases teóricas, preparadas de forma que permitan la realización de las prácticas.
- Dotadas de instalación eléctrica estabilizada, que cumpla la normativa.

11.3. Otras Instalaciones

- Un espacio mínimo de 50 m² para despachos de dirección, sala de profesores y actividades de coordinación.
- Una secretaría.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado a la capacidad del centro.

Los centros deberán reunir las condiciones higiénicas, acústicas, de habitabilidad y de seguridad, exigidas por la legislación vigente, y disponer de licencia municipal de apertura como centro de formación.

12. EQUIPO Y MATERIAL

12.1. Equipo

- 5 Ordenadores PC Pentium o Power Mac.
- 2 Impresoras.

12.2. Herramientas y utillaje

- Software de tratamiento de textos, imágenes y hoja de cálculo.
- 15 Metros.
- 1 Enciclopedia.
- 3 Muestrarios de papel.

12.3. Material de consumo

- Disquettes, removibles.
- Lápices, plumas, rotuladores, papel, gomas.

- Tonner, tinta o cintas para la impresora.

12.4. Elementos de protección

- Instalaciones y equipos homologados y protegidos.
- Uso de protectores visuales.

12.5. Material didáctico

A los alumnos se les proporcionarán los medios didácticos y el material escolar imprescindibles para el desarrollo del curso.

13. INCLUSIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

En el curso se tendrán en cuenta las nuevas tecnologías en:

- Informática.
- Telecomunicaciones entre sistemas de preimpresión, impresión sin impacto por láser.

DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

14. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:

SELECCIÓN DE OBRAS.

15. OBJETIVO DEL MÓDULO:

Al finalizar este módulo, el participante estará capacitado para seleccionar obras para la edición en función de la política general de la editorial.

16. DURACIÓN DEL MÓDULO:

90 Horas

17. CONTENIDO FORMATIVO DEL MÓDULO.

A) Prácticas

- Recibir originales y clasificarlos.
- Leer e informar sobre los originales de obras.
- Contactar con la red de lectores para el análisis de la obra.
- Definir, teniendo en cuenta las indicaciones del director, el proyecto editorial.
- Tratar con los autores, agentes literarios o editores, sobre la posibilidad de edición.
- Tratar con ilustradores y portadistas.

B) Contenidos teóricos

- Normas editoriales en relación a las colecciones.
- Conocimiento del programa editorial.
- Realización de informes de obras.
- Características del proyecto editorial.
- Técnicas de programación editorial.
- Criterios estéticos y formales de las colecciones.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Amabilidad en el trato con los autores.
- Nivel cultural alto de acuerdo con el trabajo a realizar.
- Visión global e integrada que le permita prever todo el proceso de edición.
- Sensibilidad artística para valorar las imágenes y su adecuación a la obra.
- Capacidad de comprensión del texto escrito, para valorar los originales.

14. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:

CONTRATACIÓN EDITORIAL.

15. OBJETIVO DEL MÓDULO:

Al finalizar este módulo, el participante estará capacitado para realizar los trámites de contratación editorial, siguiendo las instrucciones de la dirección.

16. DURACIÓN DEL MÓDULO:

70 Horas

17. CONTENIDO FORMATIVO DEL MÓDULO.**A) Prácticas**

- Negociar las condiciones de contratación de originales de encargo para obras a realizar.
- Contratar imágenes a autores o agencias fotográficas.
- Contratar derechos con editores.
- Contratar derechos con autores.
- Encargar la confección del contrato de derechos.

B) Contenidos teóricos

- Normas de negociación de la editorial, precio, plazo de entrega y calidad.
- Contratación de imágenes de autor.
- Contratación de imágenes de agencia.
- Cesión de derechos en imágenes o ilustraciones.
- Normativa en la Ley de Propiedad Intelectual.
- Características de los contratos de cesión de derechos.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Capacidad de relación en la negociación y contratación de derechos.
- Facilidad de comprensión y negociación en la definición de la obra y pacto de derechos.
- Cumplidor con los plazos, normas y jerarquías.

14. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:

REALIZACIÓN EDITORIAL.

15. OBJETIVO DEL MÓDULO:

Al finalizar este módulo, el participante será capaz de realizar el proyecto editorial, controlando las tareas durante el proceso.

16. DURACIÓN DEL MÓDULO:

130 Horas

17. CONTENIDO FORMATIVO DEL MÓDULO.

A) Prácticas

- Control de costes de edición.
- Conocimiento del sector editorial y de las posibles ventas.
- Normas de realización del proyecto editorial.
- Normas de realización de la maqueta del libro.

B) Contenidos teóricos

- Prever la viabilidad del proyecto, analizando costes y difusión.
- Realizar el presupuesto global de la edición, el cual contemplará: derechos, confección del original, producción, difusión y distribución.
- Definir el proyecto editorial.
- Encargar la maqueta previa.
- Presentar la maqueta definitiva para pasarla a producción.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Conocimiento del proceso de producción gráfica, a fin de poder valorar los costes, la calidad y el tiempo necesario para la realización de la obra.

14. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:

GESTIÓN Y CONTROL EDITORIAL.

15. OBJETIVO DEL MÓDULO:

Al finalizar este módulo, el participante será capaz de gestionar y controlar la edición y venta del libro con eficacia.

16. DURACIÓN DEL MÓDULO:

110 Horas

17. CONTENIDO FORMATIVO DEL MÓDULO.

A) Prácticas

- Controlar las facturas de los proveedores del proyecto editorial.
- Supervisar el calendario de producción propuesto por la oficina técnica, teniendo en cuenta que permita seguir el calendario general de la edición.
- Controlar el nivel de calidad en las fases de: creación del original, preimpresión, impresión, encuadernación, distribución y difusión.
- Controlar el cumplimiento de la normativa legal.

B) Contenidos teóricos

- Seguimiento de costes editoriales.
- Planificación editorial.
- Control de calidad de la creación del original.
- Control de calidad de la preimpresión del libro.
- Control de calidad de la impresión del libro.
- Control de calidad de la encuadernación.
- Control de calidad en la distribución y en la difusión.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Cumplidor de los pactos y plazos en el proceso de edición.
- Adaptación a los nuevos procesos productivos, de acuerdo con la renovación tecnológica del sector de industrias gráficas.

